

Guayaquil, Abril 18 de 2009

Señores
**ACCIONITAS DE
ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA
ASEVIG CIA. LTDA.**
Ciudad.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2008.

AMBITO GENERAL:

ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA., en el año 2008 arrojó una Utilidad de US\$ 206.733.45 a repartir a ustedes señores accionistas, luego de aprovisionar la participación a los trabajadores, reserva legal y el respectivo impuesto a la Renta.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2009, es la de continuar posesionados en el mercado e incrementar nuestras ventas en un 30% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad ecuatorianas, así como a disposiciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.



RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2008:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	$\frac{927.364.81}{667.978.13}$	139%
--------------------	---	---------------------------------	------

ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}}$	$\frac{392.693.81}{1'092.376.46}$	36%
-----------------------	---	-----------------------------------	-----

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


JUAN PABLO BORJA A.
GERENTE GENERAL

